

CURSO “ESTRATEGIAS PARA LA IGUALDAD DE TRATO”

*La Antigua Guatemala,
del 22 al 26 de noviembre de 2010*



PROGRAMA

INTRODUCCIÓN

La Dirección General para la Igualdad en el Empleo y contra la Discriminación tiene atribuidas, en virtud del Real Decreto 1135/2008, de 4 de julio, competencias relativas al impulso de la formulación de iniciativas y actividades de formación, información, participación, sensibilización social y cuantas otras sean necesarias para la promoción de la igualdad de trato y la no discriminación de las personas.

Por su parte, a través del Convenio de Colaboración suscrito entre este Departamento y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ministerio se compromete a desarrollar actividades de formación, especialmente dirigidas a la eliminación de todas las formas de discriminación.

Las sociedades latinoamericanas y la española actuales son unas sociedades, crecientemente diversas, caracterizadas por la presencia de personas de distinto origen étnico o racial, que profesan distintos credos, padecen alguna discapacidad, o manifiestan una orientación sexual diferente a la mayoritaria, entre muchas otras características, lo que ha provocado la coexistencia de diferentes formas de relaciones sociales, económicas y culturales, que han determinado la aparición de formas específicas de discriminación.

Sin embargo el fenómeno de la discriminación sigue manifestándose a ambos lados del atlántico y diversos organismos internacionales y regionales como la Unión Europea, La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) o las agencias dependientes de Naciones Unidas han manifestado su preocupación por los efectos negativos del mismo, en especial sobre aquellos colectivos que se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad y exclusión social como afrodescendientes, indígenas, gitanos, homosexuales, transexuales, discapacitados, mujeres, minorías religiosas jóvenes y mayores.

Por todo lo anterior, se hace necesario que desde los poderes públicos se diseñen distintas estrategias y políticas públicas que hagan efectivo el derecho a la igualdad de trato y no discriminación impulsando la igualdad de oportunidades entre todas las personas en los distintos ámbitos en los que se desarrolla la vida cotidiana (laboral, acceso a bienes y servicios, educación y servicios y prestaciones sociales).

En este sentido, España ha logrado un notable avance en igualdad, a través de la aprobación de distintas leyes entre las que destacan, la ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, Ley Integral de Violencia de Género, la Ley del Matrimonio entre Personas del Mismo Sexo y la Ley de Identidad de Género. Estas medidas sitúan a España en la vanguardia mundial de los derechos civiles.

Dicha experiencia puede y debe ser aprovechada en el marco de la cooperación con los países iberoamericanos, impulsando la adopción, en su contexto, por parte de estos últimos de medidas de similar naturaleza, que nos acerquen a un espacio latinoamericano libre de toda forma discriminación.

Pero además, muchos países latinoamericanos han conseguido grandes avances en el reconocimiento y protección de derechos de determinados colectivos que hacen constituyan en referencia regional y depositarios de buenas prácticas que deben ser amplificadas y transferidas al resto de países de su entorno.

25 jueves

09:00

Traslado Hotel - Centro

MÓDULO IV: POLÍTICAS DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

09:30- 10:30

La respuesta institucional en España.

Cecilia Payno Orive, coordinadora de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

10:30-11:00

Pausa café

11:00-12:00

La respuesta institucional en Latinoamérica.

Lilyana Muguerza, Profesora de la Universidad César Vallejo

12:00-13:00

Mesa redonda: Los organismos de igualdad de trato

Paula Robledo, catedrática de la Universidad de Bogotá
Ignacio Sola Barleycorn, Subdirector General de Programación, Normativa y Desarrollo Social. Dirección General para la Igualdad en el Empleo y contra la Discriminación. Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

13:00-14:00

Almuerzo

14:00-15:00

Una mirada hacia el futuro: la diversidad como activo económico, social y político

Virginia Guzmán, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de CEPAL

15:00-16:30

Victoria Novoa, representante del IEGD para Latinoamérica

Mesa redonda: elaboración de conclusiones sobre la lucha contra la discriminación

Ignacio Sola Barleycorn, Subdirector General de Programación, Normativa y Desarrollo Social. Dirección General para la Igualdad en el Empleo y contra la Discriminación. Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

16:45

Traslado Centro - Hotel

26 viernes

10:00

Traslado Hotel - Centro

10:30-11:30

Cierre de conclusiones y lectura de las mismas.

11:30-12:00

Clausura

12:00-13:00

Almuerzo

13:15

Traslado Centro - Hotel



MÓDULO III: CAUSAS DE DISCRIMINACIÓN

- 14:00-15:00 **Políticas de igualdad de género.**
Cecilia Payno Orive, coordinadora de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
Alejandra Ortiz Valencia, Consultora Transversalidad y Sociedad Civil del Área de Género y Derechos de las Mujeres AECID-Colombia
- 15:00-16:00 **Mesa redonda: políticas de acción positiva**
Cecilia Payno Orive, Coordinadora de la Oficina de Relaciones Internacionales del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
Alejandra Ortiz Valencia, Consultora Transversalidad y Sociedad Civil del Área de Género y Derechos de las Mujeres AECID-Colombia
- 16:15 **Traslado Centro - Hotel**

24 miércoles

- 09:00 **Traslado Hotel - Centro**
- 09:30-10:30 **Discriminación por el origen racial o étnico. Políticas para su prevención y erradicación en España.**
Rosa M^a Iturzaeta,
Representante del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia
- 10:30-11:00 **Pausa café**
- 11:00-12:00 **Las políticas de integración y la lucha contra el racismo y la xenofobia en Latinoamérica. Especial referencia a afrodescendientes y pueblos indígenas.**
Ángel Medina Lozano Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas
Miriam Gomes
Presidenta de la Sociedad Caboverdiana de Buenos Aires
- 12:00-13:00 **La atención a víctimas de discriminación por el origen racial o étnico.**
Sara Giménez, Representante de Consejo Promoción Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico y de la Fundación Secretariado Gitano
- 13:00-14:00 **Almuerzo**
- 14:00-15:00 **Discriminación por orientación sexual e identidad de género**
Pamela Díaz Romero, Secretaria Ejecutiva de la Fundación Equitas
Tatiana Cordero, Directora Ejecutiva del Taller de Comunicación Mujer
- 15:00-16:30 **Mesa redonda Experiencias: El papel de la sociedad civil.**
Antonio Poveda, Presidente de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales
Esteban Paulón, Presidente de la Federación Argentina de Lesbianas, gays, Bisexuales y Transexuales
- 16:45 **Traslado Centro - Hotel**

OBJETIVOS

Se propone el desarrollo de un curso de formación en políticas y estrategias para lograr la igualdad de trato y de lucha contra todo tipo de discriminación.

El objetivo del curso es servir de foro para intercambiar experiencias en el ámbito de la igualdad de trato. En concreto, los asistentes a este curso, una vez realizado, deberán estar en condiciones de:

- Conocer el marco normativo de aplicación del principio de igualdad de trato lucha contra la discriminación en España y América Latina
- Conocer mejor cuáles son las políticas españolas y latinoamericanas de lucha contra la discriminación.
- Poder implementar algunas políticas públicas más eficaces e innovadoras orientadas a la igualdad de trato y de oportunidades en España y América Latina

COORDINADOR

D. Ignacio Sola Barleycorn
Subdirector General de Programación, Normativa y Desarrollo Social de la Dirección General contra la Discriminación, España

PONENTES

Dña. Otilia Lux de Coti
Ex - Ministra de Cultura e Integrante del Comité de Redacción de la Revista Pensamiento Iberoamericano, Guatemala.

D. Fernando Rey
Catedrático de Derecho Constitucional, España.

D. Ricardo Bucio
Presidente
Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación de México

Dña. Tanya Hernández
Profesora, Universidad de Forham, Estados Unidos.

Dña. Camino Vidal
Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Burgos, España

Dña. Cecilia Payno Orive
Coordinadora de la Oficina de Relaciones Internacionales
Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, España.

Dña. Alejandra Ortiz Valencia

Consultora Transversalidad
Sociedad Civil del Área de Género y Derechos de las Mujeres
AECID-Colombia

Dña. Rosa Mª Iturzaeta

Representante
Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, España.

Dña. Miriam Gomes

Presidenta
Sociedad Caboverdiana de Buenos Aires, Argentina

Dña. Pamela Díaz Romero

Secretaria Ejecutiva
Fundación Equitas, Chile.

Dña. Tatiana Cordero

Directora Ejecutiva
Taller de Comunicación Mujer, Ecuador

Dña. Virginia Guzmán

Oficial de Asuntos Sociales
División de Asuntos de Género de La Comisión Económica para América Latina – CEPAL, Chile

Dña. Victoria Novoa

Representante
Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad - IEGD para Latinoamérica, España

Dña. Paula Robledo

Catedrática
Universidad de Bogotá, Colombia

D. Luis Alberto Arriata

Magistrado, Tribunal Agrario, Bolivia.

D. Ángel Media Lozano

Secretario Ejecutivo
Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos Indígenas.

Dña. Laura Sara Giménez Giménez

Representante
Consejo Promoción Igualdad de Trato y no discriminación de las personas por el origen racial o étnico y de la Fundación Secretariado Gitano

22 lunes

08:30 **Traslado Hotel - Centro**
09:00-09:30 **Inauguración**
09:30-10:30 Acreditación y recepción de participantes.

MÓDULO I: MARCO GENERAL DE LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

10:30-11:00 **Pausa café / foto de grupo**
11:00-12:00 **Concepto y realidad de la discriminación en España.**
Ignacio Sola Barleycorn, Subdirector General de Programación, Normativa y Desarrollo Social. Dirección General para la Igualdad en el Empleo y contra la Discriminación. Secretaría de Estado de Igualdad. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
12:00-13:00 **Lucha contra la discriminación y diversidad cultural en América Latina.**
Otilia Lux de Coti, Ex - Ministra de Cultura e Integrante del Comité de Redacción de la Revista Pensamiento Iberoamericano
13:00-14:00 **Almuerzo**
14:00-15:30 **Causas y ámbitos de la discriminación. Perspectiva integradora.**
Camino Vidal, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Burgos
15:30-17:00 **Mesa redonda: Experiencias comparadas en la lucha contra la discriminación.**
Ricardo Bucio, Presidente del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación de México
Luis Alberto Arratia, representante del Tribunal Agrario Nacional de Bolivia
17:15 **Traslado Centro - Hotel**

23 martes

08:30 **Traslado Hotel - Centro**

MÓDULO II: MODELOS DE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

09:30-10:30 **El modelo europeo de igualdad de trato y de oportunidades.**
Fernando Rey, catedrático de Derecho Constitucional
10:30 -11:00 **Pausa café / foto individual**
11:00-12:00 **Modelo americano de lucha contra la discriminación.**
Tanya Hernández, Profesora de la Universidad de Forham
12:00-13:00 **Mesa redonda: ¿Es posible un modelo Iberoamericano de no discriminación?**
Fernando Rey, Catedrático de Derecho Constitucional
Tanya Hernández, Profesora de la Universidad de Forham
Ricardo Bucio, Presidente del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación de México
13:00-14:00 **Almuerzo**

